# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 15 de Febrero de 1898 — AÑO VII—Núm 1755

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

Calle Piedad 383—Escr. Nº. 1

## Telegramas

Buenos Aires, Febrero 15 de 1898.
Fechado á las 10.30 a. m.
Recibido á las 2.46 p. m.

**Actitud del gobierno—Compra de un gran buque y armamento—Carta de Irigoyen—El vice gobernador de Buenos Aires—Nacionales y radicales—La salud del Dr. Pellegrini—Politica salteña—Consagracion de los nuevos obispos—Politica santafecina—General enfermo.**

El gobierno ocúpase sin descanso de los asuntos relacionados con la guerra, destinando diez millones de pesos para la compra de un poderoso acorazado y armamento, estando en negociacion el primero.

—Con estos movimientos, la bolsa está impresionada y por posibilidad de la guerra con Chile subió ayer el oro á 264.30.

—El Dr. Irigoyen no conferenció ayer con el Dr. Pellegrini, en cambio le escribió una larga carta escusándose de aceptar su candidatura, pero sometiéndose á la resolucion de la asamble.

Su eleccion y aceptacion está asegurada.

—El candidato seguro para la vice gobernacion es el Dr. Adolfo Saldias.

—Los partidos nacional y radical votarán por la lista de Mitre en las elecciones de diputados nacionales aquí y en la provincia de B Aires.

Este suceso ocupó ayer la atencion pública festejándolo con bombas.

—El Dr. Carlos Pellegrini marchó hoy al partido de Cañuelas á objeto de restablecer su salud.

—D. Andres Ugarriza será nombrado ministro de gobierno de D Pio Uriburu en esa provincia.

—El papa ha consagrado los nuevos obispos y las bulas llegaran dentro de un mes.

—El gobernador Iturraspe nombrará ministro de gobierno al Dr. Juaquin M. Cullen.

—El general Teodoro García hállase gravemente enfermo.

## Redacción

## Policías de campaña

La policia central, lo hemos declarado en mas de una ocasion, va de reforma en reforma en busca de su perfeccionamiento; el jefe trabaja por colocar la reparticion á su cargo, á una altura que responda á las exigencias actuales, que la policia no sea odiosa al pueblo y que vea en ella la garantia y seguridad de sus intereses y derechos; pero mientras aquí se dá estos pasos en el sentido de mejorar, en la campaña sigue el estacionamiento de siempre, la quietud y la inercia que la hacen nula á la entidad policial que podemos decir en muchas partes solo existe de nombre.

La policia que de una manera directa, esencial, se mezcla en el desenvolvimiento general de los pueblos, que todo lo armoniza y equilibra y que donde no se deja sentir su accion benéfica se produce el desquiciamiento, hasta la desorganizacion social, deberia ser mas vigilada en la campaña, estimulándola al cumplimiento del deber; que esos comisarios dejen sentir su accion observando y haciendo observar el reglamento y demas disposiciones policiales como las leyes vigentes; que se ocupen de desterrar esa plaga endémica que reside en casi todos los departamentos y que vive con esa vida tranquila, patriarcal, que nos pinta la história de los primitivos tiempos, nos referimos á ciertos hombres que sin mas haber que el caballo, el lazo y el facon viven años y años sin que les falte con que sufragar á todas las necesidades de la vida, dándose ciertas comodidades en armonia con sus gustos y la vida nómade que llevan.

Esta clase de hombres que forman una cadena eslabonada en toda la estensión del territorio con ramificaciones que ultrapasan las fronteras, que se conocen, que estan al habla, que se comunican con rapidez increible cualquier susurro, cualquier movimiento hostil de parte de la policia ó de las personas á quienes han hecho blanco de sus fechorias, cuando se creen sospechados hacen de labradores ó se dedican á cualquier otra faena hasta despitar. Ninguno se mueve, ninguno hace de las suyas; todo es quietud, todo hombria de bien hasta que vuelve la calma y la confianza les ha devuelto el imperio de la accion, entonces recomienzan los robos que aumentan en magnitud en proporción con el tiempo de inacción, como para resacirse de la época que han estado obligados á la inmovilidad.

Estos son los hombres que forman la plaga de que hablamos y que las policias de campaña deben tratar de destruirla porque los males que causan son incalculables.

¿Puede la policia averiguar como vive un hombre á quien no se le conoce medios de vida y la pasa sin trabajar?. Averigüese entonces, recójase esos raspas y ocúpeselos convenientemente en otra parte ó si recaen sospechas ó culpabilidad castiguesselos conforme á las leyes.

Sigamos con las policías de campaña: Hemos dicho que, la inercia, la pereza, las tiene agarradas con ferrea mano, pero no por esto creemos que alguna vez siquiera no se deje sentir la voz de la autoridad, se darán casos en que la policia se despierte, se desperece de la somnolencia que la abruma y se ocupe del lleno de su misión, y con todo, los estados mensuales que pasan á la policia central, salvo raras excepciones, aparecen sin una sola contravención castigada, ó acaso todos los individuos que habitan la campaña son incapaces de cometer la mas mínima falta, lo que seria risible no solo creer sino aun pensar que ello pudiera suceder.

En las comisarias de campaña no se aplica una sola multa segun los cuadros á que aludimos mas arriba; pero nosotros tenemos conocimiento de que se imponen penas pecuniarias, pero se otorga el recibo en papel simple ó no se lo estiende y estas multas no ingresan á la caja policial porque no se ha usado el papel sellado prescripto para estos casos.

Una inspección prolija á las policias de campaña, repetida cada tanto tiempo podria operar una reforma provecha y si se trabaja en este sentido no seria dificil que entrara en la corriente benéfica en que se ha lanzado la policia de la capital.

Déseles el ejemplo y obliguéselas á imitarlo.

## Ecos del dia

### Quien quema incienso?

Alguna vez que El Cívico ha manifestado su conformidad con los actos del gobierno lo ha hecho con extricta justicia, cual cuadra á un diario que en la politica representa un partido de principios y que en su larga vida la sinceridad ha presidido sus ideas.

Los radicales ni El Cívico, como dice el diario de la mañana, no se jactan en proclamar que el Sr. Diaz es un buen gobernador ni aprovechan todas las oportunidades para ensalzarlo.

Lo repetimos: somos amigos de la justicia y ella prima en todos nuestros actos; al enemigo y al amigo le hemos de reconocer sus méritos con la misma franqueza que los atacaríamos si se apartaran de las leyes que marcan el itinerario á todo funcionario.

El diario aludido no habrá tenido en cuenta que es él, á falta de otra cosa para hacerse visible, que entona himnos y quema incienso con cualquier pretexto á la situacion actual.

Quedan las cosas en su lugar.

### Anomalias caseras

IMPORTANDO LO QUE TENEMOS

¿Qué se dirá de los salteños en el litoral cuando se sepa que el clamoreado ferrocarril al Valle de Lerma, se construye con durmientes que se importan de otras provincias?

¿No es acaso una anomalia incomprensible que esto suceda en el pais mas abundante en ricas y variadas maderas?

No comprendemos, en verdad, como puede acontecer tal cosa, cuando hay ya varios aserraderos á vapor funcionando en la provincia, con bosques inagotables de madera de quebracho á mano.

¿Qué mejor ocasion para asegurar un trabajo en fuerte escala en esos talleres con la colocacion segura de sus trabajos?

El Sr. Solá declara que la falta de seriedad en el cumplimiento de los contratos, es la causa de que no se compren durmientes en esta provincia, lo que es doblemente estraño, pues tratándose de empresas ó industrias que recien principian á ensayar sus fuerzas, su aspiracion mayor deberia ser el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Entónces, ¿cómo queremos que el progreso se vierta á manos llenas en nuestra provincia, si nosotros, ni por conveniencia propia, somos capaces de ayudar con el grano de arena á construir sus cimientos?

### GOBERNADOR PILATOS

**Lavándose las manos**

Nuestros lectores recordarán muy bien de aquellos espantosos terremotos de San Juan y La Rioja, y de las abundantes suscripciones que se recolectaron para socorrer á las victimas.

Entonces surgió la duda en la honrada distribucion de aquellos recursos, y la prensa se hizo éco de esa duda, porque sus razones seguras y fundamentales tendrian para opinar así, desde el momento de saber qué manos eran las que debian manejar esos fondos.

Ahora el gobierno de Catamarca, asustándose quizá de su propia sombra y poniéndose en guardia, se lava las manos en un telegrama dirigido á Buenos Aires al comandante Maldones oficial de la nacion al servicio de Catamarca, en el que le dice que conviene se apersone á los diarios y asociaciones que promuevan suscripcion de auxilios y les manifieste la necesidad de mandar representantes de esa á fin de que distribuyan equitativamente los recursos recolectados, porque, de otro modo, se espone á que se echen sombras sobre ese gobierno por los suspicaces ó mal intencionados.

Asi termina su telégrama el gobernador Flavio Castellanos de Catamarca.

### Política platense

Cuando se pensaba en dar á la provincia de Santa Fé su primer magistrado y se hablaba de Iturraspe como candidato, dia á dia se hacia abortar esta candidatura, haciendo surgir de las sombras una cantidad innumerable de reemplazantes, en que cada uno de ellos contaban con el triunfo asegurado.

Casi á un mismo tiempo se hablaba de la gobernación de Buenos Aires, dando como candidato al ilustre patricio Dr. Bernardo de Irigoyen, y en la prensa y en los corrillos se aseguraba que el viejo luchador no aceptaria el sacrificio, clasificándolo de presente griego se hablaba de la tenaz resistencia por su parte y de la fuerte oposición que le manifestaba el partido radical; y todo daba por fracasada la idea, sin mas remedio que buscar otro candidato y volver á empezar de nuevo.

Pero era efectiva tal negativa, como la resistencia que hacia el partido?

Es que habia parte interesada ó mejor dicho un partido que no se avenia con el rol de mero espectador; lo habian eliminado creyéndolo innecesario talvez y este desaire lo obligaba á tomar la rebancha y trabajar por el fracaso de todo lo pactado para demostrar al pueblo que nada se puede hacer sin su concurso y, mucho mas, sin confiarle la dirección de la negocios políticos y he aquí el porque se propalaban noticias de bulto alrededor de la candidatura Irigoyen.

Desde un principio se conocieron los manejos del mitrismo, su táctica vetusta y por eso sin tomar en consideración sus opiniones de partido, entre nacionales y radicales, han allanado el camino para que el Dr. Bernardo de Irigoyen rija los destinos de la provincia de Buenos Aires en el periodo constitucional que se aproxima, y á no dudar, sin el beneplácito de los mitristas hará un gobierno de honradez y de principios, las notas culminantes que han caracterizado todos los actos de la vida pública del candidato.

Las decisiones de las mayorías tienen que ser respetadas por los gobiernos y en el presente caso el triunfo de la candidatura Irigoyen será su mas intima manifestación.

## Noticias

**Bienvenido**—El 10 del actual ha aparecido en la capital federal el periódico tri-semanal titulado *La Patria* cuyo nacimiento se ha venido anunciando.

El número 1 que tenemos á la vista, trae el retrato del perito Moreno y su material de lectura está relacionado con nuestros asuntos de límites con Chile.

Como lo indica su título y lo esplana en el programa, se dedicará esclusivamente al servicio de la patria.

Bienvenido sea el nuevo colega que tan grandes anhelos le dan vida y que cumpla su honrosa cuanta alta mision, es lo que le deseamos al devolverleel saludo.

—

**Entre nosotros**—Procedente de la capital federal se halla entre nosotros el Dr. Juan Cárlos Córdoba, quien ha venido acompañado de su distinguida esposa á pasar una temporada en Salta.

Les deseamos á ambos una grata permanencia en esta ciudad.

—

**Comisaria**—Por decreto de fecha 14, se ha creado una comisaria en el puente Velez Sarfield para evitar los desórdenes que se producian allí á causa de la larga distancia que se encuentra la comisaria central.

—

**Municipal**—Por resolucion del P. E. ha sido nombrado miembro de la comision municipal del Dpto. de Orán, D. Francisco Guzman.

—

**Informe sobre un camino**—El Presidente del consejo municipal del Dpto. de San José de Metan se ha dirijido al Sr. ministro de gobierno comunicándole que habiendo tomado en consideracion la nota que este le dirijiera, dió orden al comisario municipal se traslade sobre el camino entre el Galpon y Rio de las Piedras, averigue sus condiciones é informe para proveer inmediatamente á las reparaciones que sean necesarias.

—

**Nombramientos**—Han sido nombrados, de acuerdo con las propuestas presentadas por el comisario de policia del Departamento de Santa Victoria, para desempeñar las comisarias de partido durante el corriente año los señores siguientes:

Comisario suplente de policia del referido Dpto. D. Abraham Villagran; para el partido de la Huerta D. Matias Carrasano; para el Rodeo Pampa, D. Mariano Chanqui; para el de Santa Cruz, D. Benito Luna; para el de Pucará, D. Esteban Pelo; para el de Puesto, D. Narciso Calizaya; para el de Viscachani, D. Alejo Guanaca; para el de Lesoite, D. Pascual Martinez; para el de Hornillos, D. Rosa Castillo; para el de Tuchuca, D. Victor Diaz; para el de Nazareno, D. Cayetano Tolaba; para el de Azul Cuesta, D. Simon Cruz; para el de Pascaya, D. Alejandro Chanqui; para el de Trigo Huaico, D. Miguel Camino; para el de Acoite, Narciso Aparicio; para el

**"La Florida"**

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

Aviso importante

El suscrito, habiendo resuelto ausentarse de esta ciudad pone en conocimiento del público en general que vende una casa esquina, ubicada en esta capital en la calle Florida esquina Mendoza, constando dicha propiedad de cuatro habitaciones y un interior de media cuadra de fondo, corredor, pozo, cocina. etc y una casa quinta ubicada en la calle 20 de Febrero esquina San Luis conteniendo doce habitaciones, patio, pozo y una espléndida huerta llena de árboles frutales

Los interesados pueden dirijirse á su propietario el suscrito.

*Alfredo Portal*

Florida esquina Mendoza

24—v. Fero. 28

## FOLLETIN

### IDILIO (27)

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

don Tomás salió atolondradamente del salon atrayendo las miradas atónitas de los circunstantes.

XXI

Al padre de Miguel sorprendióle como á todos, la actitud inesperada de su hijo; y quedó estupefacto con las palabras que éste dirigió al veterano al retirarse.

Acercóse en seguida á don Tomás pidiéndole una explicación de lo que pasaba, y el coronel. no sin conducir á su interlocutor á un extremo retirado del salon, dióle cuenta de todos los sucesos de aquel dia de los hechos anteriores sobre la rivalidad de Miguel y el pianista, y, en suma, de sus temores acerca de alguna violencia por parte del irrascible jóven.

El señor de Armenteros, cuya amistad por Varela era antigua y profunda ofreció poner término á las inconveniencias de su hijo y convino con el coronel en tener una conferencia con Pancho para tomar las medidas necesarias á fin de quitar todo malestar en el ingenio y sobre todo para imposibilitar á Miguel que pudiese volver á perturbar la paz de aquella casa.

A este efecto mandóse llamar á Varela y por efecto de tal mandato habia llamado Chucho en la puerta del despacho en donde nos hallábamos encerrados Pancho y yo con el pianista.

Enterado de la misión del negro, Varela se dirigió al salón y yo permanecí con Landa en el escritorio en donde Chucho nos comunicó que poco antes habia salido el jóven Armenteros del ingenio, como si llevara *mandinga en las entrañas*.

Nos dijo que habia prendido él mismo la sopanda en que sus padres habian venido del *Brillante* y echando centellas por los ojos y maldiciones por la boca se habia alejado á todo el galope de su caballo, amenazándole á él, al *pobe neguito gueno*, con levantarle la tapa de los sesos si otra vez le quitaba al músico de nase las manos.

Hicimos una seña á Chucho para que nos dejara solos, no sin recordarle por mi parte que observara todo lo que sucediese y que viniese á comunicarme sin tardanza cualquiera cosa que se relacionara con los actos del *niño* Armenteros.

Parecia como que Landa habia esperado aquella oportunidad para abrirme de par en par las puertas de su alma. Relatóme con frase conmovida los antecedentes de su existencia, que yo ya conocia por boca del coronel, y al llegar al dia en que la condesa le dió entrada franca en aquella casa, el jóven pareció transfigurarse al confiarme la historia de su pasión por Charito. Me dijo que, como caballero, habia hecho siempre presente á su amada los inconvenientes sociales que se oponian á la continuación de tales relaciones; me protestó, con un acento de lealtad que no admitía réplica, la resolución con que habia luchado contra la voluntad de Charito para ausentarse de aquella casa ó, por lo menos, para excusar todas las veces que le fuese posible las insistentes invitaciones de la condesa para que permaneciera en *San Joaquin* para satisfacer las aficiones artísticas de la esposa de Varela; y cuando llegó á los detalles de su rivalidad con Armenteros, me asombró la nobleza con que el jóven se expresaba con respecto á su encarnizado enemigo y la modestia con que se consideraba inferior en condiciones sociales

*(Continuará)*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERÍA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pts.


# F. C. N. C. N.

## SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino

**SALIDAS**

| ESTACIONES | Doming. Miércol. Viernes | TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb. | COMBINACIÓN Salta á JUJUY — Todos los dias |
|---|---|---|---|
| TUCUMAN (C.C.) sale | A. M. 6.45 | A. M. 6.30 | |
| " (C.N.) " | | | |
| Tala " | 9.50 | llg. 10.30 | |
| R. de la Frontera....“ | 11.50 | | |
| Metán............“ | P.M. 1.00 | | |
| Gral. Güemes.......“ | 5.00 | | P.M. 3.50 |
| Salta...........llega | 7.00 | | sal. 1.30 |
| Jujuy ............“ | 7.15 | | llg. 7.– |

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino

**REGRESOS**

| ESTACIONES | Lúnes Miércol. Viernes | TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb | COMBINACIÓN Jujuy á SALTA — Todos los dias |
|---|---|---|---|
| JUJUY.........sale | A. M. 6.– | | A. M. 6.– |
| Salta..............“ | 6.45 | | llg 11.10 |
| Gral. Güemes......“ | 8.35 | | 8.45 |
| Metán.............“ | P. M. 12.58 | | |
| R. de la Frontera ...“ | 2.10 | P. M. | |
| Tala..............“ | 3.40 | 3.– | |
| Tucumán (C.N.)..llega | | 7.– | |
| “ (C.C.).....“ | 7.– | | |

**SERVICIO AL SUD**

| COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES | SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern. | SALIDAS — Todos los dias | REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern. | REGRESOS — Todos los dias |
|---|---|---|---|---|
| Tucmán C.N. sal. | A. M 6.30 | A M 6.30 | P. M llg. 7.30 | P. M. 7.30 |
| Villarroel ...“ | 7.17 | 7.17 | 6.10 | 6.10 |
| | P.M. | | 12.20 | 12.20 |
| La Aurora ..“ | 12.47 | llg. 12.17 | A. M | |
| Suncho Corral“ | 4.30 | | 8.– | |
| | A.M | Hasta la AURORA | 12.47 | Hasta TUCUMAN |
| Eortin Tostado | 1.20 | | P.M. | |
| S Cristóbal lleg | 6.30 | | sal. 6.– | |

**SERVICIO LOCAL**

| TUCUMÁN Á COLOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES | SALIDAS — todos los dias | SALIDAS — todos l. dias | REGRESOS — todos los dias | REGRESOS — todos los dias |
|---|---|---|---|---|
| Tcumán C.N. sal | A. M. 10 30 | P.M. 5.50 | A. M. llg. 7.30 | P.M. 3.30 |
| Villarroel ...“ | 11.17 | 6 40 | sal. 6.54 | 2.42 |
| Cacambó....“ | 11.35 | 6 59 | 6.39 | 2.25 |
| Mendez.....“ | 11.45 | 7.07 | 6.32 | 2.12 |
| Colombres llg. | 11.55 | 7.15 | sal. 6.20 | 2.— |

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice-versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
**Luis Rapelli.**


# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Los trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes [illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible].*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY
Administrador General.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
# "EL CÍVICO"

Se hacen:

**Esquelas fúnebres**
**Libros**
**Programas**
**Carteles**
**Memorandums**
**Folletos**
**Talonarios**
**Cuentas**
**etc.**

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
**General Güemes y Boulevard Belgrano**

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 19[illegible].**

301. **MAXIMIO VEGA.**

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónoms gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

15-Pte

# La New-York Life Insurance Cº

**DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Compañía Norte-Americana

## "LA SUD-AMÈRICA"

**Compañía Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida**

*Oficinas en Buenos Aires:* **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañías tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indispensables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos Seguros en vigencia.

LA SUD-AMÈRICA tiene en Buenos Aires por

**Directorio local administrativo:**

*Maitland S. Edye, Ricardo Plillado y J. J. Dowson*—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

**Junta consultiva y de vigilancia:**

*Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale. D. Elias Rivarola.*

Banqueros de la Compañía en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMELHAACK, alojado en el Hotel del Aguila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañías en ésta ó al señor Eugeni Hochsprung, agente en ésta.


# Banco Provincial de Salta

## PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 8.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle. Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano Letra D [illegible] m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. [illegible]

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA.
P. del B. Provincial de Salta.

*Rafael Figueroa,*
Contador General.

P


**FUEGOS ARTIFICIALES**

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio.

Domicilio: calle Córdoba núm. 1[illegible]0

# ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

**Gestiones judiciales y administrativos**

*Dirijirse al Procurador Jos. Gil*

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS

CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía. CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
*Arístides Hadrowa.*

8.v.Jn.22.

# ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, emprésitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

**Calle México Núm 463**

# HECTOR P. GONZALEZ

**—Profesor Normal—**

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre Nº. 95

501.P.

# COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

# SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno.—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.



# "EL CÍVICO"

*Redacción y Administracion*
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

| | | |
|---|---|---|
| *En la ciudad* .... | $ m/n. 1.50 | mensual |
| *En la campaña*.... | " 2.00 | " |
| *Número del dia*... | | 10 centavos |
| *Atrasado*........ | | 20 " |

*No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.*

*Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.*

(APARATO TELEFÓNICO)



# BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC797


# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P. 1


## Ordenanza

**La Municipalidad etc.**

Art. 1º Modifícase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

| | | |
|---|---|---|
| **A** | | |
| Ambulantes con helados | $ | 60 |
| café y horchatas | " | 20 |
| Amazanderas | " | 10 |
| **B** | | |
| Boticas | " | 300 |
| Billares por mesa | " | 40 |
| **C** | | |
| Cafés, restaurant con confiteria y con venta ó no de helados | " | 240 |
| Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado | " | 180 |
| Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados | " | 100 |
| Coca 1ª clase (venta) | " | 40 |
| " 2ª " | " | 20 |
| " 3ª " | " | 10 |
| Casas de tolerancia | " | 600 |
| Circos por funcion | " | 10 |
| Carreras de caballos por c/u | " | 2 |
| Carruajes particulares de 4 ruedas | " | 40 |
| **H** | | |
| Heladerias puramente sin venta de licor | " | 60 |
| **J** | | |
| Jabonerias y velerias de 2ª clase | " | 100 |
| Jamones, salchichones y otras elaboraciones | " | 50 |
| Juegos de argollas y otros análogos | " | 60 |
| **L** | | |
| Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios | " | 180 |
| **M** | | |
| Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales | " | 2000 |
| Mercados de 2ª con las tarifas actuales | " | 1000 |
| Mozos de cordel matriculos | " | 5 |
| Montepíos de 2ª | " | 700 |
| Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897 | " | 350 |
| Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897 | " | 350 |
| **P** | | |
| Peluquerias ambulantes | " | 30 |
| **R** | | |
| Refrescos en general | " | 20 |
| **T** | | |
| Teatros por función | " | 10 |
| Tilburis de 4 ruedas | " | 25 |
| id 2 id. | " | 20 |
| **V** | | |
| Vistas opticas, coliseos y otros juegos análogos | " | 50 |
| Vacas venta en la calle c/u | " | 10 |
| **DEGOLLADURA Y CORRAL** | | |
| Por vacunos machos | $ | 2.50 |
| id id hembras | " | 1.90 |
| id puercos | " | 1.50 |
| **MATADERO** | | |
| Por cada animal mayor vacuno | " | 1.30 |
| Por cada animal menor | " | 0.40 |
| Por puercos | " | 0.50 |
| **FUERA DEL MATADERO** | | |
| Puercos | " | 4.00 |
| **TABLADA** | | |
| Vacunos y chanchos | " | 30 |
| Caballar y mular | " | 30 |
| Corderos y cabras | " | 5 |
| **LINEAS Y NIVELES** | | |
| Lineas para cerros, sitios dentro del perímetro con pared ó alambre | " | 40 |
| Lineas para cerrar sitios fuera del perímetro | " | 10 |

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

Art. 4º Comuníquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.

DELFIN PEREZ.

*José A. Cabrera.*
Strio.

610—


**DROGUERIA**

y

**BOTICA ALEMANA**

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal.

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte



# EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

**AGENCIA DE SUSCRICIONES**

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

**IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS**

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte


## Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

*Eugenio Claverié,*

372—P.

## Escuela Normal de Maestros

Se previene al público que desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula en este establecimiento, comenzando al mismo tiempo los exámenes de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Salta, Febrero 7 de 1898.

*El Secretario.*

39.v.Mz.1º.

## A los suscritores de la campaña

**Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.**

*LA ADMINISTRACION.*

*Banco Hipotecario Nacional*

## SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

573.v.F.24. *El Agente.*

## AVISO DE LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo de Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobos y Agua Sucia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Direccion General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Enero 28 de 1898.

*Juan Migoni,*

27.v.F.26. Pró-Secretario.

## NUEVA CASA DE PRESTAMOS

**Calle 20 de Febrero números 180 y 182, entre General Alvarado y Entre-Rios, á media cuadra del Mercado San Miguel.**

Esta nueva casa que se abrirá el 1º de Febrero del presente año, ofrece sus servicios al público en general previniéndole que se anticipa dinero con el mismo interés que cobran las demás casas de ese género, sobre todo objeto que represente un valor, los cuales serán conservados con toda prolijidad hasta que las recojan.

20.v.F.10

## Pichincha

Vendo las siguientes propiedades:

1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires, con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 33 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A más una casa mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 28.000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto. con estension mas ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

—

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo crúz con el hospital. El sitio tiene 4.000 metros.

—

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2.000 metros mas ó menos.

—

2 sitios en el Campo de la Cruz con 8.000 metros mas ó menos.

—

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos: títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar interés.

Para tratar con su dueño.

*Teodoro M. Lindoso.*

## Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del crédito hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

## Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio y de conformidad al art. 1423 del Código de Comercio se publica á continuacion lo siguiente:

Lista Núm. 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1898.

1 Sr. Manuel Taylor
2 " Manuel S. Zapana
3 " José Antonio Chavarria
4 " José María Arias
5 " Manuel M. Sosa
6 " Antonio Alvarez
7 " Felipe Moreno
8 " Wenceslao Lobo
9 " Juan Iracheta
10 " Pablo Didier
11 " Pio Berasaluce
12 " Emilio Sylvester
13 " Napoleon Suarez
14 " Tomás Canals
15 " Miguel de los Rios
16 " Pio Uriburu
17 " Miguel Salom
18 " José D. Baldovino
19 " Félix Usandivaras
20 " Pedro Capobianco
21 " Macedonio Benitez
22 " Moisés Saravia
23 " Sixto Pinilla
24 " J. Felipe Tedin
25 " Santiago Salinas
26 " Manuel I. Avellaneda
27 " Alejandro Basani
28 " Carmelo Martearena
29 " Maximio Vega
30 " Angel Sanchez

Salta, Febrero 5 de 1898.

Firmado: Figueroa Salguero—Ante mí: Ernesto Guibert, E. P. Secretario. Es copia fiel.

Salta, Febrero 8 de 1898.

*Ernesto Guibert,*

41.v.F.19. E. P. Strio.

En el juicio sucesorio de los bienes de D. Napoleon Saravia, en virtud de un escrito presentado por los herederos del causante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha dictado el decreto siguiente: "Salta, Febrero 4 de 1898.—Téngase por hecha la renuncia á la sucesion que se expresa. Notifíquese á los interesados. Convóquese á una audiencia á los que se hayan presentado como acreedores á fin de que nombren un ejecutor de los bienes sucesorios, citacion que deberá hacerse para el 15 del corriente por los diarios de la localidad.—Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que se hace saber á los acreedores del juicio para los fines consiguientes.

Salta, 8 de Febrero de 1898.

*Casiano Hoyos,*

42.v.F.15. Strio.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquiades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gobernacion de Formosa, Departamento de coronel Egües, "La Florencia", Enero 2 de 1898.

*Juez de Paz.*

3—v. F. 4.

En el juicio sucesorio de los bienes de la finada Dª. Hijinia Mendoza de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha ordenado por auto de fecha 16 de Noviembre del año ppdo., se cite y emplace á todos los que se crean herederos ó acreedores en dicha sucesion para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, Febrero 4 de 1898.

*Casiano Hoyos,*

35.v.Mz.4. Strio.

D. Agapito Umacata comparecerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomás Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos—Notificándose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma, Enero 7 de 1898.

*Juan J. Wierna.*
J. de P. 3.

8. v. F. 10.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

*Marcelino Lopez,*

18.v.F.27. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideran con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

17.v.F.27. E.S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

19.v.F.27. E.S.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer bajó apercibimiento de ley.

Salta, Febero 14 de1898.

*Marcelino Gudiño.*

52—vMz15 E.S.


# "DUC"

**A los fumadores y fabricantes**

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resmas y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Únicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos. y Cia., Piedad 1910, Buenos Aires.

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.



## Se necesitan Agentes

En cada población; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).


## BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

**Cobra**

Por todo préstamo nuevo 8 o/o anual

Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

**Paga**

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... " "

" depósitos á 90 dias.. " "

" " á mas de 90 dias................ conve'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias............... 5 o/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897

1—P. *El Gerente.*


## Aviso—

El que suscribe ofrece sus servicios en los ramos de loneria, colchoneria y alfombraca. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio calle Florida, entre General Alvarado y Entre Rios, frente á la botica de D. Miguel Fleming.

*Luis Sabeddu.*

28—v. Mz. 8.



**UVA FRANCESA Y CRIOLLA**

A un paso de la Estación del Tramway.—Ventas por mayor y menor.

82.v.F.19.


## Permanente

Este permanente no desaparecerá hasta que la municipalidad no mande asear un sitio inmundo de la calle San Luis, entre las de Florida y 20 de Febrero, que despide miasmas pestilentes.

**Garantido.**

83.v.Mz.4.


## Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.

Ocurrir calle Florida Peluqueria Italiana. 33.v.Mz.5.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

# QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

**LA MEJOR** — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474 Pte

de San Felipe, D. Asencio Chaparro; para el de Falda, D. Toribio Quispe; para el de Meson, D. Silverio Espinosa; para el de Chorro y Cachani, D. Eduardo Garzón; para el de Bacoya, D. Mauricio Ramos; para el de Baritú, D. Juan Alarcon y para el de Punco, Viscana, D. Simeon Castillo.

—

**Comisario auxiliar**—Por decreto de fecha de hoy ha sido nombrado comisario auxiliar de policia de las Cañas, Departamento del Rosario de la Frontera, D. Juan B. Posadas, de acuerdo con las propuestas presentadas por el comisario departamental.

—

**Guia expedida**—La aduana nacional, en el dia de ayer ha expedido una guia por 48 cabezas de ganado vacuno que remite D. Abdon Nuñez para Atacama.

—

**Oficial 1º**—Por decreto de fecha de ayer ha sido nombrado para desempeñar el cargo de oficial 1º y de auxiliar de la oficina de Guias y Marcas D. José L. Racioppi.

## SOLICITADA

Metán, Febrero 5 de 1898.

*Sr. Director del diario* EL CIVICO

Salta.

Distinguido señor:

El objeto de la presente es poner de manifiesto lo que los vecinos de Metán piensan respecto al contenido de las solicitudes del Sr. E. Salinas de fecha 24 de Enero ppdo. y dos del corriente, en la inteligencia que no es para dar satisfacción á este señor, y si solamente para poner en guardia á los incautos, cuya buena fé se intenta sorprender.

Los mèritos cientificos y la elevada educación del Dr. Martino, lo ponen al abrigo de las soeces afirmaciones de sus detractores y lo hacen gozar del respeto, de la confianza y de las simpatias de todos los ciudadanos caracterizados. Nos consta desde que le conocemos que no hay en la vida pública y privida de este señor, ningun acto susceptible del mas minimo reproche. Si bien es verdad que el Dr. Martino está previsto de algunos remedios, como la previsión de todo médico de campaña lo exije, los suscritos que dan á él agradecidos, si, cuantas veces lo han solicitado por remedios, se los proporcionó, ya por que tienen poca confianza en la pobreza de las medicinas que se pudieran conseguir de otros, en esta localidad, ya por haberse el Sr. Salinas, que dice tener aqui una botica, ausentado del Departamento algunos meses en el periodo de un año, no dejando para el despacho de las recetas, ninguna persona que lo reemplace, conforme prescribe la Ley. Asi que sin tomar la actitud de paladines del Dr. Martino, que no precisa defensores, nos es grato manifestar que por todo el tiempo, que siguiendo la via recorrida hasta hoy, sacrificara sus ideales, para permanecer en este pueblo, los firmantes están agradecidos.

Por lo que se refiere al Sr. Lanzi, su vida honrada y laboriosa en la Argentina, el desinterés y el buen resultado, con que se consagra al bien público, le han captado la estimación y el cariño de todos.

El estado de prosperidad en que se encuentra este Departamento y los beneficios que gozan los vecinos, por los esfuerzos y la ejemplar administración Municipal, son tan evidentes, que solo los mal intencionados pueden negarlo.

Sepasé en fin que el Departamento de Metán no tiene, ni tolera dictadores, ni caciques y que, si nó recojemos las ofensas que el Sr. Salinas dirije á este Pueblo, desconociendo las leyes sagradas de la hospitalidad, es por que le damos la importancia que merece.

Agradeciéndole señor Director, se sirva ordenar la publicación de la presente en el acreditado diario que Ud. dirije, le saludan atentamente.

Serapio Larran, C. Zorro, Enrique Puttkaner, P. Poma, Adolfo Molina, Manuel Campos, Julio Vuistas, C. Rebuffo, Napoleon Poma, E. C. Arredondo, Juan Maas, J. Adolfo Cajal.

Cigarrillos negros

"La Popular"

**á 10 centavos**

CON REGALOS DE VALOR

*Verifiquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.*

51—P.

## AVISOS

**REMATE**

Por J. D. Soliverez

UNA ESTANCIA EN RIVADAVIA

**Inmejorable ubicación**

*Base de venta $ 1.733.33*

El dia 10 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia denominada "Estrella ó Aspa la Chiva", ubicada en el departamento de Rivadauia.

Estensión: una legua más ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propidad de D. Secundino Paz; al sud con propiedad de un señor Pereira; al naciente con el rio Bermejo, y al poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

Es una estancia en forma y de verdadera importancia.

Ha sido tasada en dos mil seiscientos pesos m/n.

Base de venta: *mil setecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta Febrero 10 de 1898.—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada y se regulan los honorarios del tasador en cien pesos m/n. De acuerdo con el articulo 473 C. de Pc. sáquese á remate la propiedad embargada, por el martillero propuesto, el dia 10 de Marzo próximo horas 3 p m., con la base de las dos terceras partes de su tasación. Publiquese edictos por 15 veces en los diarios *Tribuna* y EL CIVICO y fijense en los lugares de estilo. *Figueroa Saluero*—Ante mí: E. Guibert.

53—v Mz.9

## CLUB 20 DE FEBRERO

Por resolución de la C. D. de este Centro se previene á los señores sócios que no se repartirá invitación para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, á aquellos que no hayan satisfecho su cuota hasta el último bimestre, y que serán borrados de la lista de socios de conformidad al art. 14 del reglamento.

Tambien se hace saber que no se permitirá la entrada al baile á las personas que no presenten la correspondiente tarjeta de invitación.

Salta, Febrero 15 de 1898.

50.v.F.19 *El Secretario.*

## Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familia que desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de esta Escuela, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En Secretaria.

48.v.Mz 1º.

## Consejo Gerneral de Educación

Se avisa al público que desde el 1º de Febrero entrante funcionarán las oficinas del Consejo Gral. de Educación todos los dias hábiles, de 8 á 11 1/2 a. m.

*El Secretario.*

21.v.F.15.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

556.P.

TIENDA Y MERCERIA

DE

FÉLIX USANDIVARAS

Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Titulos de crédito á la par por compra de mercaderias,

Salta, Febrero 7 de 189.

40.v.Mz.8

## AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehiculos que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

*El Intendente.*

47.v.mz.12.

## COLEGIO NACIONAL

EXAMENES DE INGRESO Y COMPLEMENEARIOS

—

Se ha fijado el dia 25 del corriente para que tengan lugar los exámenes arriba indicados.

Pueden concurrir á los complementarios todos los alumnos aplazados y los que deseen completar cursos, siempre que tengan aprobadas la mitad mas una de las materias que los componen.

Los que se encuentren en estas condiciones y tengan el propósito de rendir exámen deben manifestarlo en Secretaria uno ó dos dias antes del fijado

Los que aspiren á ingresar presentarán una solicitud en papel sellado nacional de 50 centavos, en que se espresará la fecha, el nombre y apedido del aspirante, su nacionalidad, el nombre de su padre, madre, tutor ó encargado, su nacionalidad y domicilio; debiendo además acompañarse un certificado firmado por dos personas fidedignas, por el que se acredite la edad del aspirante.

Estas solicitudes se reciben desde la fecha hasta el 24 del cte., en la Secretaria del Colegio, de 9 á 10 1/2 a. m.

30—v. F 25

## Matrícula y clases

La inscripcion de alumnos se abrirá el dia 15 del corriente y se clausurará el dia 23 á las 4 p. m.

Los boletos de matrícula se expedirán en los dias indicados de 2 á 4 p. m.

La apertura de las clases tendrá lugar el 1º de Marzo á las 8 a. m.

Salta, Febrero 2 de 1898.

*El Secretario.*

29—v. F. 28.

## CONSEJO GRAL. DE EDUCACIÓN

MATRÌCULA

Se avisa que la matrícula de ingreso en las escuelas públicas de la Provincia quedará abierta el dia 15 del corriente, conforme lo determina el Reglamento General de Escuelas, debiendo los Directores de cada establecimiento de educación proceder á la admisión de alumnos desde la fecha indicada todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m y de 2 á 4 p. m.

Salta, Febrero 11 de 1898.

44.v.Mz 1º. *El Secretario.*

## Escuela «Benjamin Zorrilla»

Desde la fecha queda abierta la inscripción de alumnos en este establecimiento de educación, en el local de la Inspección General de Escuelas; calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano.

Horas, de 2.30 á 5 p. m.

*La Dirección.*

Salta, 12 de Febrero de 1898.

46 v,mz.1º.

FONDA

DEL

PICAFLOR

—

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda y Restaurant á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del pais.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, ravioles, gnochis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del pais á 10 ctvs. plato.

" extrangera " 70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, biffes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v, Mzo. 31.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

COBRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.**

( 11—P )

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000 000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

Toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9-P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente.

EMPRESA

DE

CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio

**De 1ª** .............. $ 80
**Con cuatro caballos** " 120
**Gala con coche de parada** .......... " 150

**Otro coche fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª á $ 40, 60 y 80.**

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7 P. *LA EMPRESA.*

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como asi mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con titulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantisima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, maritimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuev sistema útil y ventajoso.

Por datos, antecedentes y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

602—v.M.20. BERNARDO PENA.

'INTERNADO SALTEÑO'

Este establecimiento reabre nuevamente su matricula en beneficio de los padres de familia presentándoles todas las comodidades deseables. en la calle Caseros Núm. 99, casa del Dr. Tomás Maldonado Se hará cargo de todas las necesidades del alumno, como ser labado, provision de útiles, textos etc.

Se recibe pupilos, medios pupilos y externos, dandose tambien enseñanza particular á pedido del padre ó encargado.

*Pedro Forcada.*

38.v.Mz.7.

DEPENDIENTE

Práctico para tienda y con buenos informes precisan uno en casa de FRANCO Y Cª.

40—vMz 8

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA PULVIERI

**Obstétrica**

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar